

2026-2027
Distrito Escolar Unificado de Visalia
Acuerdo Maestro para Estudios Independientes
Grados 7-12



Nombre del Estudiante:	# del Estudiante:	Grado:
Dirección:	Edad:	Fecha de Nacimiento:
Ciudad:	Código Postal:	# de Teléfono Residencial:
Escuela de Matrícula:	Teléfono Celular:	Duración del Acuerdo (días):
Fecha de Inicio:	Fecha de Finalización:	Fecha de Entrega de Tareas Completadas:

El estudiante mencionado anteriormente (Estudiante) elige recibir instrucción fuera del salón de clases a través del estudio independiente por un período de 15 días escolares o menos acumulativos durante el año académico. En circunstancias excepcionales, el Distrito podrá permitir estudios independientes que, en total, excedan los 15 días escolares durante el año escolar. Este Acuerdo Maestro (Acuerdo) es para permitir al estudiante alcanzar con éxito los objetivos y completar las tareas de la instrucción regular del salón de clases durante el tiempo en que el estudiante participa en el estudio independiente fuera del salón de clases.

Al elegir participar en el estudio independiente, el estudiante/padre/tutor/cuidador está de acuerdo de:

- Acceder a los profesores de Schoology o otros medios para las tareas.
- Participar en la instrucción sincrónica y la interacción en vivo, según lo requiera el Distrito y el maestro supervisor, a través de Zoom o según lo requiera el sitio escolar.
- Si es necesario, recoger los materiales del currículo dentro de las 48 horas posteriores al comienzo de la instrucción de estudio independiente, y según lo determine el maestro. Asegurarse de que el estudiante complete a tiempo todo el trabajo y las actividades asignadas por el maestro. Los padres/ tutores / cuidadores deben proporcionar la cantidad adecuada de apoyo para el nivel de edad de su estudiante, pero no impedir el progreso del estudiante al completar el trabajo por ellos. El trabajo debe representar las habilidades del estudiante para informar al maestro de su progreso y áreas de necesidad.
- Enviar a tiempo las tareas completadas.
- Asegurarse de que el estudiante tenga un lugar seguro y apropiado para su aprendizaje que incluya un escritorio o un lugar en la mesa, un lugar donde los materiales sean de fácil acceso y que las distracciones del hogar se mantengan al mínimo.
- Asegurarse de que el estudiante tenga un acceso constante y confiable a internet a través de una conexión Wi-Fi. La conectividad a internet está disponible a través del Distrito escolar si es necesario.
- El estudiante completa las evaluaciones de referencia y otras evaluaciones requeridas en persona mientras sigue los protocolos de seguridad.
- Si mi hijo tiene un Programa Individualizado de Educación (I.E.P, por sus siglas en ingles), mi hijo puede inscribirse en estudios independientes sólo si el I.E.P dispone específicamente que mi hijo se inscriba en estudios independientes.

Tareas

Las tareas deben ser entregadas semanalmente a través de la cuenta del sistema de manejo de aprendizaje de los estudiantes (es decir, Schoology, Google Classroom, etc.) o en otro momento, lugar, forma o frecuencia prescrita por el maestro del estudiante. Los paquetes de trabajo individuales deben devolverse al menos semanalmente o el primer día de regreso después de la fecha de finalización del acuerdo, lo que ocurra primero.

Manera: ☐ Plataforma en Línea ☐ Entrega en Mano ☐ Correo Electrónico ☐ Otro: _____

Hora: _____

Frecuencia: ☐ Diariamente ☐ Semanalmente ☐ Otro _____

Lugar: ☐ Plataforma en Línea: _____ ☐ Sitio Escolar: _____

☐ Correo Electrónico: _____ ☐ Otro: _____

Comentarios del las tareas del estudiante será proporcionada a los estudiantes dentro de cinco (5) días posteriores a la entrega del trabajo asignado de Estudio Independiente, a través de correo electrónico, sistema de plataforma de aprendizaje y/o por teléfono.

2026-2027
Distrito Escolar Unificado de Visalia
Acuerdo Maestro para Estudios Independientes
Grados 7-12



El progreso académico será comunicado a los padres/tutores una vez que el estudiante complete el trabajo asignado. El progreso académico será comunicado a los padres/tutores dentro de cinco (5) días posteriores a la entrega del trabajo asignado de Estudio Independiente, a través de correo electrónico, sistema de gestión del aprendizaje y/o por teléfono.

El maestro supervisor del estudiante deberá informar sobre el progreso académico del estudiante tanto al propio estudiante como a su padre/madre o tutor, y deberá comunicar cualquier inquietud u otra información relacionada con el progreso académico del estudiante de la siguiente manera:

Manera: ☐ Correo Electrónico ☐ Teléfono ☐ En Persona ☐ Otro: _____

Hora: _____

Frecuencia: ☐ Diariamente ☐ Semanalmente ☐ Otro: _____

Lugar: ☐ Correo Electrónico ☐ Teléfono ☐ Sitio Escolar: _____ ☐ Other: _____

Objetivos, Métodos de Estudio, Métodos de Evaluación:

Este Acuerdo tiene como finalidad permitir que el estudiante alcance los objetivos y complete las tareas identificadas en los formularios de materia y registro de trabajo (Formulario de Materias), los cuales se incorporan por referencia en este Acuerdo. Los objetivos y las tareas se identifican en los formularios de registro de tareas y trabajos (Formularios de materia) que se incorporan por referencia a este Acuerdo. Todos los objetivos del nivel de grado/área temática/ objetivos de curso serán consistentes con los objetivos del nivel de grado/asignatura/curso establecidos por la Mesa Directiva del Distrito y con los estándares del Distrito como se indica en los esquemas del área de la asignatura/curso, que están disponibles y son incorporados aquí. Los objetivos específicos, métodos de estudio y métodos de evaluación para las tareas para cada grado el nivel / área temática / curso se describen en los formularios de materia, el plan de estudios u otros materiales proporcionados por el maestro del salón de clases. Cualquier acuerdo subsidiario se incorpora por referencia y forma parte del presente Acuerdo.

Los objetivos incluyen, pero no se limitan a los siguientes: dominar todos los estándares requeridos por el estado y el Distrito para el nivel de grado del estudiante; completar todas las tareas, evaluaciones y otros proyectos asignados por el/los maestro(s) supervisor(es); aprender los conceptos requeridos y avanzar hacia la finalización del/los curso(s) asignado(s).

Los métodos de estudio pueden incluir, entre otros: Lectura independiente, actividades de libros de texto, Solución de problemas, Proyectos de estudio, Ejercicio y práctica, Aprendizaje experimental, Aprendizaje computarizado, Investigación web / Internet, Investigación en la biblioteca, Clases en grupos pequeños.

Las evaluaciones académicas pueden incluir, pero no se limitan a: Pruebas hechas por el maestro, Conferencias de estudiantes, Pruebas de capítulo / unidad, Exámenes de referencia, Muestras de trabajo, Observaciones, Portafolios, Diarios de aprendizaje, Presentaciones, Proyectos, Cuestionarios, Laboratorios, Exámenes finales.

Al finalizar este acuerdo, el estudiante deberá regresar al salón de clases, a menos que se autorice un programa de estudio independiente posterior. Nada en este acuerdo prohíbe que el estudiante regrese al salón de clases antes de la fecha de finalización del mismo. Si el estudiante continúa en estudio independiente durante 16 días escolares o más, deberá ingresar a un programa de estudio independiente a largo plazo con un acuerdo por separado.

Recursos, Materiales, y Personal

El estudio independiente debe ser sustancialmente equivalente a la instrucción en el salón de clases, y los estudiantes que eligen participar en el estudio independiente deben tener igualdad de derechos y privilegios con los estudiantes del programa escolar regular.

El estudiante recibirá recursos, incluidos materiales, personal, conectividad a Internet y dispositivos adecuados para participar en el programa educativo y completar el trabajo asignado. El estudiante tendrá acceso a los siguientes recursos: Libros de texto necesarios para la clase, otros materiales identificados en el formulario de materia, Chromebook, punto de acceso Wi-Fi si es necesario, acceso a la biblioteca digital, acceso al maestro supervisor para asistencia con las tareas y la instrucción.

Elige uno: ☐ El estudiante proporcionará computadora o dispositivo. ☐ El Distrito proporcionará una computadora o dispositivo como se identificó anteriormente.
Elige uno: ☐ El estudiante proporcionará acceso a Internet. ☐ El Distrito proporcionará acceso a Internet como se identificó anteriormente.

2026-2027
Distrito Escolar Unificado de Visalia
Acuerdo Maestro para Estudios Independientes
Grados 7-12



Cuando la propiedad del distrito se daña debido a la mala conducta intencional de un estudiante u otra persona, el Distrito buscará el reembolso de daños, dentro de las limitaciones especificadas en la ley, del padre/tutor de un menor de edad o de cualquier otra persona responsable. Del mismo modo, si la propiedad fue deliberadamente desfigurada, dañada o perdida cuando el estudiante tiene 18 años o emancipado, excepto actual o ex estudiantes jóvenes sin hogar y de crianza, entonces el distrito puede cobrar la deuda adeudada por un estudiante o ex estudiante como resultado de vandalismo o para cubrir el costo de reemplazo de los libros, suministros o propiedades del distrito prestados a un estudiante que el estudiante deliberadamente no hace regresar o que esté deliberadamente cortado, desfigurado o lesionado de otra manera. (Política de la Junta 3515.4, Código de Educación 48904, 49014).

Al completar satisfactoriamente el nivel de grado o área temática, los estudiantes avanzarán al siguiente nivel de grado. El estudiante también puede regresar al salón de clases para completar el grado correspondiente, si así lo solicita o si así lo determina el maestro supervisor, conforme a una evaluación del mejor interés del estudiante.

Si el estudiante participa en estudio independiente durante 16 días acumulativos o más en un año escolar, se aplicará lo siguiente:

1. Instrucción Sincrónica

Se brindarán oportunidades para instrucción sincrónica e interacciones en vivo diarias de la siguiente manera:

Nivel de Grado	Instrucción Sincrónica	Interacción en Vivo Diaria
Grado 7 a Grado 8	Oportunidades semanales incluyen:	Las oportunidades diarias para la interacción en vivo sera de la siguiente manera:
Grado 9 a Grado 12	Oportunidades semanales incluyen:	No aplica

2. Estrategias Escalonadas de Recompromiso

Si el estudiante no genera asistencia por más del 10% del tiempo mínimo de instrucción requerido durante cuatro (4) semanas consecutivas, no participa en más del 50% del tiempo programado de instrucción sincrónica en un mes escolar, o incumple este Acuerdo, se implementarán las siguientes estrategias escalonadas de recompromiso:

- Referencia a programas locales destinados a abordar el ausentismo crónico, si corresponde.
- Verificación de la información de contacto actual.
- Notificación al padre/tutor sobre la falta de participación dentro de un (1) día escolar después de registrar un día de inasistencia o falta de participación.
- Implementación del plan de alcance del Distrito, incluyendo una determinación sobre si el estudiante necesita conexión con servicios de salud y servicios sociales, según sea necesario.
- Una conferencia entre el estudiante, el padre/tutor y el maestro para revisar este Acuerdo, reconsiderar el impacto del programa de estudio independiente en el rendimiento y bienestar del estudiante, y determinar si continuar en estudio independiente es lo más conveniente para el estudiante.

Declaración de Políticas

Para fomentar el éxito de cada estudiante en el estudio independiente, la Mesa Directiva establece cinco días escolares como el plazo máximo para todos los grados y programas que puede transcurrir entre la fecha en que se asigna un trabajo y la fecha en que el estudiante debe completarlo, conforme a la política BP/AR 6158 del Distrito. Sin embargo, cuando sea necesario debido a circunstancias específicas del programa aprobado del estudiante y de acuerdo con la Política de la Mesa Directiva, el Administrador de liderazgo escolares podrá permitir un período más largo entre la fecha en que se asigna el trabajo y la fecha de entrega, hasta la fecha de finalización del acuerdo.

Cuando un estudiante no complete tres tareas de estudio independiente, el Administrador de liderazgo escolares deberá realizar una evaluación para determinar si es lo mejor para el estudiante continuar en estudio independiente.

2026-2027
Distrito Escolar Unificado de Visalia
Acuerdo Maestro para Estudios Independientes
Grados 7-12



Se deberá elaborar un registro por escrito de los hallazgos de la evaluación, el cual se mantendrá por un período de tres años, y dicho registro deberá ser enviado a cualquier otra escuela pública de California a la que el estudiante pueda transferirse.

Otros requisitos que rigen la participación del Estudiante en el Estudio Independiente se encuentran en BP/AR 6158, disponible en el sitio web del Distrito.

Progreso Educativo Satisfactorio

Para permanecer en el Estudio Independiente, el estudiante debe demostrar un progreso educativo satisfactorio. Además del número de tareas no entregadas permitidas antes de realizar una evaluación, si el estudiante no demuestra un progreso educativo satisfactorio según lo requerido a continuación, se llevará a cabo una evaluación para determinar si es en el mejor interés del estudiante continuar en el Estudio Independiente o si debe regresar al programa escolar regular. El progreso educativo satisfactorio se determinará con base en todos los siguientes indicadores:

- El logro y la participación del estudiante en el programa de Estudio Independiente, según lo indicado por el desempeño del estudiante en las medidas aplicables a nivel de estudiante de rendimiento estudiantil y participación estudiantil establecidas en los párrafos (4) y (5) de la subdivisión (d) de la sección 52060 del Código de Educación;
- La finalización de tareas, evaluaciones u otros indicadores que evidencian que el Estudiante está trabajando en tareas;
- El aprendizaje de los conceptos requeridos, según lo determine el maestro supervisor; y
- Progresar hacia la finalización exitosa del curso de estudio o curso individual, según lo determine el maestro supervisor.

Medidas de Logro Académico

Estudio Independiente a Corto Plazo: Durante el transcurso de este programa de estudio independiente a corto plazo, el estudiante deberá completar las siguientes tareas, evaluaciones y/o proyectos para demostrar logro académico. El estudiante habrá completado exitosamente este programa de estudio independiente a corto plazo si completa las siguientes tareas y demuestra dominio de los conceptos asignados, según lo determine el maestro supervisor.

Materia (Clase/ Curso)	Medidas de Logro Académico (Valor del Crédito)

Estudio Independiente a Largo Plazo: Durante el transcurso de este programa de estudio independiente a largo plazo, el estudiante deberá completar los siguientes cursos, materias o programas específicos. El estudiante habrá completado este programa de estudio independiente a largo plazo si demuestra dominio de lo siguiente, según lo determine el maestro supervisor.

Materia (Clase/ Curso)	Medidas de Logro Académico (Valor del Crédito)

2026-2027
Distrito Escolar Unificado de Visalia
Acuerdo Maestro para Estudios Independientes
Grados 7-12



Soportes Adicionales

Los estudiantes que no se desempeñe a nivel de grado o necesiten apoyo en otras áreas, como estudiantes del idioma inglés, personas con necesidades excepcionales o un plan de conformidad con la Sección 504 de la Ley Federal de Rehabilitación, estudiantes en cuidado de crianza temporal o sin hogar, y estudiantes que requieran apoyos de salud mental, recibirán apoyos académicos y de otro tipo adicionales. Estos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Intervención de ELA
- Trabajadores Sociales Escolares
- Servicios para Familias en Transición
- Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal
- Servicios para estudiantes que califican para el programa de migrantes
- Servicios para estudiantes que califican para el programa de Indios Americanos
- Servicios para estudiantes que aprenden

Durante el curso de participación del Estudiante en el Estudio Independiente, El estudiante continuará recibiendo los apoyos académicos que ya recibe. Si el Estudiante necesita apoyo adicional en cualquiera de las áreas anteriores, comuníquese con la administración de la escuela del Estudiante.

Declaración Voluntaria

El estudio independiente es una alternativa educativa opcional que los estudiantes seleccionan voluntariamente, y en la que no se requiere que ningún estudiante participe. Los estudiantes expulsados y los estudiantes cuya expulsión ha sido suspendida solo pueden ser impartidos a través de los Estudios Independientes si se ofrece al estudiante la alternativa de instrucción en el salón de clases. El estudiante tiene el derecho continuo de regresar a la instrucción en el salón de clases y debe notificar a la administración de su escuela si decide hacerlo.

Provisión Equitativa de Recursos y Servicios

La opción de estudio independiente debe ser sustancialmente equivalente en calidad y cantidad a la instrucción en el salón de clases, y los estudiantes que elijan participar en el estudio independiente deben tener igualdad de derechos y privilegios con los estudiantes del programa escolar regular. Para los grados 9-12, esto incluirá acceso a todos los cursos ofrecidos por el Distrito para la graduación y aprobados por la Universidad de California o la Universidad Estatal de California como válidos según los criterios de admisión A-G.

Firma y Fechas

Para los estudiantes que participen en un programa de estudio independiente programado por 16 días escolares o más (es decir, estudio independiente a largo plazo), este Acuerdo debe ser firmado antes del inicio del programa de estudio independiente. Para los estudiantes que participen en un programa de estudio independiente programado por 15 días escolares o menos (es decir, estudio independiente a corto plazo), este Acuerdo puede ser firmado en cualquier momento durante el año escolar en el que se lleve a cabo el programa de estudio independiente.

He leído y entiendo los términos de este Contrato y acepto todas las disposiciones establecidas.

Firma del Estudiante:	Fecha
Nombre del Padre/Tutor/Cuidador: Firma:	Fecha
Nombre del Maestro Supervisor: Firma:	Fecha
Nombre del Especialista en Educación Certificado (si corresponde): Firma:	Fecha
Nombre del Director(a)/ Administrador(a): Firma:	Fecha

2026-2027
Distrito Escolar Unificado de Visalia
Acuerdo Maestro para Estudios Independientes
Grados 7-12



CERTIFICACIÓN DE TRABAJO DEL CURSO COMPLETADO:

Cursos	Código de Curso	Grado Crédito Adquirido		Fecha de Registro	Iniciales del Maestro	Comentario(s) de Maestro

Fecha Grabada: ____ / ____ / ____ **Crédito de Asistencia/ ADA:** ____ / ____ **Firma de Maestro Supervisando:** _____

Copia de la Escuela: ☐

Copia para el Padre/Guardián/Cuidador: ☐

Copia para la Oficina de Asistencia del Distrito: ☐

*****IMPORTANTE:**

El maestro deberá conservar un trabajo terminado de cada una de las siguientes materias: lengua y literatura de inglés, matemáticas, historia y ciencias sociales, y ciencias, correspondientes a cada uno de los tres períodos de asistencia, de la siguiente manera: a) desde el inicio del año escolar hasta el final del primer período de asistencia; b) desde el día siguiente a la finalización del primer período de asistencia hasta el final del segundo período de asistencia de la escuela; y c) desde el día siguiente a la finalización del segundo período de asistencia de la escuela hasta el final del año escolar. Si el estudiante no está inscrito en una o más de estas asignaturas durante un período de asistencia, el maestro deberá conservar cuatro trabajos terminados por período de asistencia que sean representativos del horario de clases del estudiante.